

CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

ADMINISTRACION 2015 - 2018

En la ciudad de Romita, Guanajuato, siendo las 16:00 dieciséis horas, a los 12 doce días del mes de enero del año 2017 dos mil diecisiete, se encuentran reunidos en el Salón de Usos Múltiples del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Municipio de Romita, Guanajuato, ubicado en Valle del Sol número 2, Fraccionamiento Valle Verde, los ciudadanos: LIC. VIRGINIA GONZÁLEZ AGUIRRE en su calidad de Presidenta del Consejo Directivo y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Municipio de Romita, el PROF. SERGIO REA TORRES Sindico del H. Ayuntamiento, la LIC. LUZ DE NAZARET ALFARO ROCHA Regidor comisionado del H. Ayuntamiento, el C.P. JULIO CÉSAR BERMUDEZ GONZÁLEZ Tesorero Municipal y como vocales: la LIC. ANA BERTHA BRAN GONZÁLEZ Secretario del H. Ayuntamiento, el PROF. HELIODORO MALDONADO DELGADO Director de Desarrollo Social, el ING. JOSÉ DE JESÚS ESPINOZA RODRÍGUEZ Director de Obras Públicas, el ARQ. JUAN JOSÉ ANGUIANO MENDOZA Director de Desarrollo Urbano y Ecología, el ING. MANUEL MARMOLEJO RANGEL Director de Desarrollo Rural y Agropecuario, el PROF. GUSTAVO PÉREZ CASPETA Director de Educación, el C. VICENTE RODRÍGUEZ SORIA Director de COMUDAJ, el LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CASTILLO Director de Casa de la Cultura y el LIC. PEDRO DAMIÁN VILLALPANDO HERNÁNDEZ Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Municipio de Romita, y Secretario Ejecutivo de este Consejo, desarrollándose bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
2. Lectura para su aprobación del orden del día.
3. Lectura del acta anterior.
4. Presentación para su aprobación de la Primera Modificación al Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

La Lic. Virginia González Aguirre en su carácter del Presidenta del Consejo Directivo y del Sistema para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el municipio de Romita, da la bienvenida y agradece la presencia de los integrantes a esta Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2017.-----

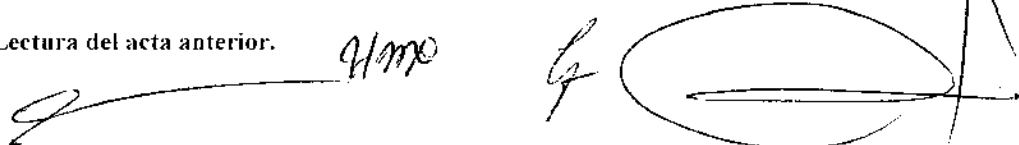
1. Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.

Con el pase de lista el Secretario Ejecutivo, verifica y da cuenta a la Presidenta del Consejo Directivo de que existe Quórum Legal para el desahogo de la agenda de trabajo.-----

2. Lectura para su aprobación del orden del día.

Se aprueba por Unanimidad.-----

3. Lectura del acta anterior.

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.

Se da por leída y enterado de los presentes, habiendo sido aprobada por Unanimidad en sesión anterior. -----

Se aprueba por Unanimidad. -----

4. Presentación para su aprobación de la Primera Modificación al Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017.

En voz del C.P. Liliana Arredondo Ponce, realiza la presentación para su aprobación de la Primera Modificación al Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, exponiendo detalladamente cada uno de los anexos. (Ver anexos I, II, III, IV y V) -----

Se aprueba por Unanimidad. -----

5. Asuntos Generales.

1) La Lic. Virginia González Aguirre presenta la calendarización de las Sesiones del Consejo Directivo para el año 2017 dos mil diecisiete, con la finalidad de que cada integrante lo contemple en su agenda de trabajo. Así mismo, hace mención que se les hará llegar previo a cada reunión la invitación por escrito y hace mención que se puede presentar la situación de ser convocados a alguna sesión de carácter extraordinario si fuera necesario, para lo cual pediría su comprensión.

6. Clausura de la sesión.

En virtud de que todos los asuntos contemplados en el orden del día fueron desahogados y toda vez que no existe otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión, siendo las **16:30** dieciséis horas, con treinta minutos, firmando los presentes al margen de los acuerdos, así como al margen y calce de esta acta. -----

PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO

LIC. VIRGINIA GONZÁLEZ AGUIRRE.
PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA.

REGIDOR COMISIONADO H. AYUNTAMIENTO

LIC. LUZ DE NAZARET ALFARO ROCHA.
REGIDOR COMISIONADO H. AYUNTAMIENTO

SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

PROF. SERGIO REA TORRES.
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERO MUNICIPAL

C.P. JULIO CÉSAR BERMÚDEZ GONZÁLEZ.
TESORERO MUNICIPAL

VOCAL

LIC. ANA BERTHA BRAN GONZÁLEZ.
SECRETARIO DE II. AYUNTAMINETO

VOCAL

ING. MANUEL MARMOLEJO RANGEL.
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y
AGROPUCUARIO

VOCAL

PROF. HELIODORO MALDONADO DELGADO
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

VOCAL

PROF. GUSTAVO PÉREZ CASPETA.
DIR. DE EDUCACIÓN

VOCAL

ING. JOSÉ DE JESÚS ESPINOZA RODRÍGUEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

VOCAL

LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CASTILLO
DIRECTOR DE CULTURA

VOCAL

ARQ. JUAN JOSÉ ANGUIANO MENDOZA.
DIRECTOR DESARROLLO URBANO Y
ECOLOGÍA

VOCAL

C. VICENTE RODRÍGUEZ SORIA.
DIRECTOR DE COMUNIDAD

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DIRECTIVO

LIC. PEDRO DAMIÁN VILLALPANDO HDZ.
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA



Sistema para el Desarrollo Integral de la Fuente del Municipio de Yuma, Qto.

Programa para el Desarrollo Integral del Municipio de Yuma, Qto.

(Sistema para el Desarrollo Integral de la Fuente)

En apego al CLASIFICADOR POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO, publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable en el Diario Oficial de la Federación el 20/12/2016.

Fuente de	Fondo de Inversión	Total 2017	%
1. NO ETIQUETADO			
11. Recursos Fiscales	1100117. Recursos Municipales 2017	8,846,000.00	
14. Ingresos propios	1400317. Ingresos Propios 2017	8,652,000.00	92%
		194,000.00	2%
2. ETIQUETADO			
26. Recursos Estatales	2610717. Recursos Estatales 2017	568,000.00	6.03%
Total Presupuesto de Ingresos 2017		9,414,000.00	100.00%

Yuma

[Handwritten mark]

Informe a la Junta de Gobierno del Colegio de la Provincia de Tucumán, por el Presidente, 2017.
 Informe de la Junta de Gobierno del Colegio de la Provincia de Tucumán, 2017
 (Presupuesto)

FONDO	PROG	OBJET	ACTIV	CP	DESCRIPCIÓN DE INGRESOS	PRESUPUESTO	ANEXO	CONTINUCIO	PRIMERA MODIFICACIÓN
TOTALES						9,414,000.00			9,414,000.00
1100117	1100117	1100117	I	918203	SUBSIDIO	8,652,000.00			8,652,000.00
				* 11	RECURSOS MUNICIPALES	8,652,000.00			8,652,000.00
1400317	1400317	1400317	I	718201	REHABILITACION	50,000.00			50,000.00
1400317	1400317	1400317	I	718202	PROCURADURIA	65,000.00			65,000.00
1400317	1400317	1400317	I	718203	PSICOLOGIA	25,000.00			25,000.00
1400317	1400317	1400317	I	718204	TERAPIA DE LENGUAJE	25,000.00			25,000.00
1400317	1400317	1400317	I	718205	TERAPIA OCUPACIONAL	25,000.00			25,000.00
1400317	1400317	1400317	I	718206	OTROS INGRESOS	4,000.00			4,000.00
				* 14	INGRESOS PROPIOS	194,000.00			194,000.00
2610717	2610717	2610717	I	838201	SEDIF PROY. INV. ALIMENTARIO	270,000.00			270,000.00
2610717	2610717	2610717	I	838202	SEDIF PROY. INV. PROCMA-CEMAIV	160,000.00			160,000.00
2610717	2610717	2610717	I	838204	SEDIF EDUCADORAS COMUNITARIAS	132,000.00			132,000.00
2610717	2610717	2610717	I	838206	SEDIF COORD. PREESCOLAR (CAIC)	6,000.00			6,000.00
				* 26	RECUROS ESTATALES	568,000.00			568,000.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017						9,414,000.00			9,414,000.00

[Handwritten signatures and initials]

HME

ANEXO II

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO DE RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DEL EJERCICIO 2011

FECHA	CUENTA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONCEPTO	PRESUPUESTO	COMPROBADO	CONTRIBUCIÓN	PRIMERA EJECUCIÓN
TOTAL DE PRESUPUESTO DE EGRESOS										9,414,000.00
EGRESOS MUNICIPALES							8,450,000.00			8,450,000.00
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	1131	Sueldos Base	4,252,055.40		120,019.08	4,132,036.32
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	1211	Honorarios	139,200.00			139,200.00
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	1212	Honorarios asimilados	252,000.00			252,000.00
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	1321	Prima Vacacional	84,764.20	610.05		85,374.25
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	1323	Gratificación de fin de año	565,094.68	4,086.99		569,181.67
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	1342	Compensaciones por servicios	377,525.52		377,525.52	-
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	1522	Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos	250,000.00		50,000.00	200,000.00
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	1541	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	526,908.00	534,655.88		1,061,563.88
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	2111	Materiales y útiles de oficina	80,000.00			80,000.00
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	2161	Material de limpieza	33,000.00			33,000.00
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	5,000.00			5,000.00
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores	200,000.00			200,000.00
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	2711	Vestuario y uniformes	15,000.00			15,000.00
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	3111	Servicio de energía eléctrica	75,000.00			75,000.00
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	3121	Servicio de gas	2,000.00			2,000.00
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	3131	Servicio de agua	10,000.00			10,000.00
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	3141	Servicio telefonía tradicional	28,000.00			28,000.00
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	3151	Servicio telefonía celular	40,000.00			40,000.00
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	3271	Arrendamiento de activos intangibles	13,942.20			13,942.20

ANEXO III

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
 SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	UNIDAD EJECUTIVA	UNIDAD DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	PRIMERA
TOTAL DE PRESUPUESTO DE EGRESOS							9,414,000.00
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	3411 Servicios financieros y bancarios	14,000.00	14,000.00
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	3441 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	90,000.00	90,000.00
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	3511 Conservación y mantenimiento de inmuebles	50,000.00	50,000.00
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	3,000.00	3,000.00
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	3522 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo educativo y recreativo	7,000.00	7,000.00
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	3531 Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	15,000.00	15,000.00
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	3551 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	50,000.00	50,000.00
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	3591 Servicios de jardinería y fumigación	4,000.00	4,000.00
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	3612 Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión	70,000.00	70,000.00
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	3751 Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	5,000.00	5,000.00
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	3812 Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades	150,000.00	150,000.00
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	3921 Otros impuestos y derechos	5,000.00	5,000.00
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	3981 Impuestos sobre nominas	125,000.00	125,000.00
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	4411 Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	714,510.00	8,211.68
1100117	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	5411 Automóviles y camiones	400,000.00	400,000.00
1400317	2.6.3	E0001	E17-25D-E0001	31120-0101	7991 Erogaciones complementarias	4,000.00	4,000.00
1400317	2.6.3	E0006	E17-25D-E0006	31120-0101	7992 Erogaciones complementarias	50,000.00	50,000.00
1400317	2.6.3	E0007	E17-25D-E0007	31120-0101	7993 Erogaciones complementarias	65,000.00	65,000.00
1400317	2.6.3	E0008	E17-25D-E0008	31120-0101	7994 Erogaciones complementarias	25,000.00	25,000.00

ANEXO III

1000

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y PLANEACIÓN

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	PRIMERA	
TOTAL DE PRESUPUESTO DE EGRESOS								9,414,000.00
1400317	2.6.3	E0009	E17-25D-E0009	31120-0101	7995	Erogaciones complementarias	25,000.00	
1400317	2.6.3	E0010	E17-25D-E0010	31120-0101	7996	Erogaciones complementarias	25,000.00	
EROGACIONES COMPLEMENTARIAS							50,000.00	50,000.00
2610717	2.6.3	E0002	E17-25D-E0002	31120-0101	7991	Erogaciones complementarias- PROYECTO DE INVERSIÓN ASISTENCIA ALUM	270,000.00	
2610717	2.6.3	E0003	E17-25D-E0003	31120-0101	4411	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria- CEMAIV	160,000.00	
2610717	2.6.3	E0005	E17-25D-E0005	31120-0101	4411	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria-CAIC	6,000.00	
2610717	2.6.3	E0006	E17-25D-E0006	31120-0101	4411	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria-EDUCADORAS	132,000.00	

Handwritten mark on the left side of the page.

Handwritten signatures and initials scattered across the bottom half of the page, including the word "Hime" and various scribbles.

ANEXO V - APOYOS ECONOMICOS GENERALES 2017

NIVEL	No. EDUCADORAS	ESCALARIDAD Y ANTIGÜEDAD	IMPORTE MENSUAL	IMPORTE MENSUAL
I	2	LICENCIATURA	2,760.40	5,520.80
II	14	ASISTENTE EDUCATIVO, BACHILLERATO Y/O ANTIGÜEDAD (+ 10 AÑOS)	2,451.40	34,319.60
III	2	SECUNDARIA Y ANTIGÜEDAD (5 A 9 AÑOS)	2,327.80	4,655.60
IV	1	SECUNDARIA	2,183.60	2,183.60

TOTAL 19

APOYO ECONOMICO MENSUAL 2017 46,679.60

APOYO ECONOMICO ANUAL 2017 560,155.20

APOYO ECONOMICO FIN DE AÑO 46,679.60

TOTAL APOYO ECONOMICO ANUAL 2017 606,834.80

APOYOS ECONOMICOS GENERALES 2017 115,886.88

TOTAL APOYO ECONOMICO ANUAL 2017 722,721.68

ANEXO V - APOYOS ECONOMICOS QUINCENALES 2017

NIVEL	No. EDUCADORAS	ESCALARIDAD Y ANTIGÜEDAD	IMPORTE QUINCENAL	IMPORTE QUINCENAL
I	2	LICENCIATURA	1,380.20	2,760.40
II	14	ASISTENTE EDUCATIVO, BACHILLERATO Y/O ANTIGÜEDAD (+ 10 AÑOS)	1,225.70	17,159.80
III	2	SECUNDARIA Y ANTIGÜEDAD (5 A 9 AÑOS)	1,163.90	2,327.80
IV	1	SECUNDARIA	1,091.80	1,091.80

TOTAL 19

APOYO ECONOMICO QUINCENAL 2017 23,339.80

ANEXO V